

**Declaración ante la 77ª sesión de la Primera Comisión de Desarme y Seguridad
Internacional de la Asamblea General
Coalición contra las Municiones en Racimo (CMC)
13 de Octubre de 2022**

Presidente,

Sabemos que son las y los civiles las principales víctimas de las municiones en racimo, tanto al momento de los ataques como durante los años posteriores al fin de los conflictos armados. Resulta profundamente angustioso que en 2021 las niñas y los niños constituyeran dos tercios de todas las víctimas de las municiones en racimo registradas, con 90 muertos o heridos y una edad media de 10 años. Reflexionemos al respecto... Que éste sea un recordatorio de por qué estas nefastas armas están prohibidas internacionalmente y por qué debemos redoblar los esfuerzos para hacer frente a su impacto, de manera duradera y global.

La Coalición contra las Municiones en Racimo condena inequívocamente el uso de las municiones en racimo por parte de cualquier actor y bajo cualquier circunstancia, y pedimos que se detenga inmediatamente todo uso de estas armas.

Estamos especialmente consternados por el amplio uso de municiones de racimo por parte de Rusia en la actual guerra en Ucrania, causando cientos de víctimas civiles y dañando hogares, hospitales y escuelas. Mientras tanto, Ucrania parece haber utilizado también el arma en al menos dos casos en su propio territorio. Al menos 689 personas perdieron la vida o resultaron heridas durante los ataques con municiones de racimo en Ucrania en los primeros seis meses de 2022, según el [Monitor de municiones en racimo 2022](#).

En la 10ª Reunión de los Estados Partes de la Convención sobre Municiones en Racimo, los Estados Partes reiteraron claramente que cualquier uso de municiones en racimo es inaceptable y pidieron que se concertaran los esfuerzos para reforzar la adhesión a la norma internacional que prohíbe esta arma, y promover su aplicación efectiva.

Con 110 Estados Partes y 13 signatarios, nos preocupa que el ritmo de adopción de la Convención se haya ralentizado considerablemente en los últimos años. Instamos firmemente a los países que no son parte a que renuncien a estas abominables armas y se adhieran a la Convención sin demora.

Al adherirse a la Convención, los estados contribuyen de manera decisiva a promover el derecho internacional, a reforzar la estigmatización de las municiones de racimo y a poner fin al sufrimiento humano a largo plazo causado por estas armas.

En la Primera Comisión, la CMC pide a todos los Estados a:

- Votar a favor de la resolución sobre las municiones en racimo y animar a otros, como los miembros de los grupos regionales, a que también lo hagan;
- Condenar todo uso de municiones en racimo por parte de cualquier actor y en cualquier lugar;
- Adoptar medidas concretas para adherirse a la Convención si aún no lo han hecho;

- Promover la adopción universal y la plena aplicación de la Convención; y
- Garantizar la inclusión del género y la diversidad en la aplicación de la Convención.

La CMC agradece al Reino Unido su gestión este último año como Presidente de la Convención sobre Municiones en Racimo, y espera trabajar con el nuevo Presidente, Irak. Por último, nos gustaría dar las gracias a las delegaciones que han intervenido en la Primera Comisión para condenar el uso de las municiones en racimo y promover la Convención. Abordar el prolongado impacto de las municiones en racimo y prevenir más daños sólo será posible mediante esfuerzos combinados y concertados.

Gracias.